



Red de Planificación para el Desarrollo en América Latina y el Caribe ILPES/AECID



Liderazgos públicos latinoamericanos y caribeños. Experiencias locales.

Luis Riffo, Alicia Williner y Luis Paternina.



Contenido:

- Entrega de casos locales en Argentina y México por parte de miembros de la Red.
- Entrega de casos nacionales en El Salvador por parte de los miembros de la Red.

Casos locales

País, localidad:

Argentina, Santa Fe

Problema público analizado (*entendido como un problema que no puede ser resuelto por un solo agente o institución y sobre el cual existen diversidad de interpretaciones y soluciones y que requieren de acuerdos para enfrentarlos*).

Obstáculos para la aplicación de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en casos de violación o riesgo de Salud para la Mujer.

Liderazgos públicos más visibles en el caso presentado.

Gobernador de ese entonces, Dr. Antonio Bonfatti. La entonces Secretaria de Salud de la Provincia de Santa Fe, la Dra. Debora Ferrandini. Los Distintos representantes de la Dirección de Salud, Dr. Daniel Teppaz; Dr. Alberto Simioni; Dr. Oraldo Llanos; Dra. Sandra Formia y agrupaciones ciudadanas que se involucraron en capacitaciones para sensibilizar sobre el problema en cuestión.

Acciones acordadas que apuntaron a solucionar o mejorar el problema público.

Se llevó adelante políticas públicas sobre la realización de la ILE en el territorio provincial, en los diferentes niveles de atención. Desde pequeños centros de salud ubicados en los cuales se practica la ILE con Misoprostol (pastillas), hasta hospitales donde se practican casos de mayor complejidad con internación o terapia intensiva en los casos que se requiera. Se hizo un protocolo de las prácticas necesarias y se



sustentaron con información documental necesaria (consentimiento informado, historia clínica y declaración jurada).

Se abrió una inscripción para Objetores de Conciencia, con la finalidad de que se inscribiesen aquellos profesionales que no practican ILE, con el propósito de crear equipos de trabajo con el personal adecuado para realizar las intervenciones médicas necesarias en la materia sin aquellas profesional considerado Objeto. Esta inscripción sigue en proceso.

Asimismo se dio inicio a un circuito de sensibilización y formación de nuevos equipos de efectores de salud para pensar en la articulación entre niveles de centros médicos. Aunado a lo anteriormente mencionado, desde la Dirección a cargo, la Ministra de Salud y el Gobernador, se manifiesta el compromiso por garantizar la ILE como un derecho a través de efectores públicos.

Alicia Flavia Boletti.



País, localidad:

Argentina, paraje Daniel Donovan. Provincia de San Luis.

Problema público analizado (*entendido como un problema que no puede ser resuelto por un solo agente o institución y sobre el cual existen diversidad de interpretaciones y soluciones y que requieren de acuerdos para enfrentarlos*).

Falta de infraestructura de comunicaciones y acceso a servicios básicos; aunado a oportunidades de empleo muy precarias.

Liderazgos públicos más visibles en el caso presentado.

Grupo de familias del paraje. Rosa cómo una líder comunitaria del paraje. Gobierno Provincial. Feria de Productores, organizaciones públicas del sector agropecuario y Universidades.

Acciones acordadas que apuntaron a solucionar o mejorar el problema público.

Una agrupación de familias del paraje se movilizó con la finalidad de encontrar maneras para solucionar algunos de los problemas más relevantes en la comunidad. Para ello se realizó un diagnóstico sobre las necesidades prioritarias. Como resultado, el suministro de agua potable resultó ser uno de los temas fundamentales. Dada las características de la población, además de la necesidad para el consumo humano, el agua es un elemento vital para la producción hortícola que es fundamental para el auto consumo o auto empleo de los habitantes del sector.

Los vecinos se organizaron y acudieron al Gobierno Provincial, a entidades nacionales y al municipio más cercano. Posteriormente, en el año 2013 se constituyeron como Asociación Civil, logrando incidir en la agenda política municipal planteando sus



necesidades. Obteniendo resultados en el corto plazo, relacionado al suministro de agua potable y energía eléctrica.

De dicho proceso surgieron algunos liderazgos comunitarios, entre ellos “Rosa”, motivando a otras mujeres para crear talleres en sus casas, mejorar sus huertas, sanear las calles, organizar la recolección de residuos, promover la difusión de internet inalámbrico público para garantizar el acceso a más personas.

La Asociación Civil creó una Feria de Productores en articulación con organizaciones públicas del sector agropecuario. En dicho espacio de integración y apertura, los habitantes de la zona venden los excedentes que han cosechado. Por otro lado, la asociación cuenta con asesoramiento legal de profesionales y centros universitarios que trabajan ad honorem, la asesoría está dirigida a familias que presentan inconvenientes en cuanto a la tenencia de la tierra.

Como resultado general, la comunidad Donovan logró insertarse en la agenda pública y continúa planificando proyectos y programas para la mejora de la calidad de vida de medio centenar de familias.

Matías Ezequiel Centeno.



País, localidad:

Argentina. Posadas, Misiones.

Problema público analizado (*entendido como un problema que no puede ser resuelto por un solo agente o institución y sobre el cual existen diversidad de interpretaciones y soluciones y que requieren de acuerdos para enfrentarlos*).

Aprobación negativa del espacio público, dificultades de interacción y convivencia ciudadana.

Liderazgos públicos más visibles en el caso presentado.

Comisiones Vecinales impulsoras de proyectos en el marco de Presupuesto Participativo Posadas.

Acciones acordadas que apuntaron a solucionar o mejorar el problema público.

Hace dos meses se inicia una obra a la que se le asignó por concurso presupuesto participativo. Dicho proyecto involucra la creación de un salón de usos múltiples que beneficia a 10 barrios, que se organizaron para participar en la ejecución del proyecto.

Entre los objetivos, está unir a los barrios a través de actividades comunitarias, incluyendo talleres, sin embargo hubo conflictos cuando miembros de un barrio se enteraron de que el proyecto beneficiaría a otro barrio. De esta manera se evidencia en este caso la apropiación negativa de espacios públicos, con barreras que segregan y complejizan la convivencia.

Finalmente luego de varios encuentros, las lideresas del proyecto lograron un acuerdo para seguir la obra, con el compromiso de sumar al barrio en el foro de seguridad ciudadana para reforzar la seguridad de la zona para compensar la preocupación del grupo al incluir a La Villa.



El proyecto se denominó SUM Interbarrial Las Dolores, fue el único proyecto en 3 años que tuvo unión entre barrios. Lo obra sigue avanzando, superando las etapas de votación y acuerdos ciudadanos. Queda pendiente el reto más difícil: la convivencia ciudadana con inclusión.

Valeria Mariel Jacquemin.



País, localidad:

México, Guadalajara. Jalisco.

Problema público analizado (*entendido como un problema que no puede ser resuelto por un solo agente o institución y sobre el cual existen diversidad de interpretaciones y soluciones y que requieren de acuerdos para enfrentarlos*).

Elección del Ombudsman para Jalisco.

Jalisco, como entidad federativa renueva cada 5 años al presidente de la comisión estatal de derechos humanos. Esta renovación normalmente se lleva por parte del Congreso del estado de Jalisco, pero con poca participación de la ciudadanía, ello lleva a pensar que es una decisión tomada de manera centralista, en el que el poder ejecutivo (gobernador de Jalisco) y el Congreso, establecerían una terna, es decir los tres mejores perfiles, para pasar a una negociación política, siendo esta ajena a la gobernanza.

Liderazgos públicos más visibles en el caso presentado.

Miembros del Congreso del Estado de Jalisco. Líderes de partidos políticos locales. Mayorías de partidos en el Congreso de Jalisco. Miembros de plataformas de Organizaciones Civiles.

Acciones acordadas que apuntaron a solucionar o mejorar el problema público.

Numerosas Organizaciones civiles se unieron para crear un Observatorio sobre el proceso de elección del Ombudsman, con el objetivo de impulsar argumentos críticos sobre las decisiones centralizadas que se llevan en el proceso y poder incidir en la toma de decisiones de los congresistas.



El Observatorio generó un instrumento de evaluación para los 15 candidatos que se inscribieron para participar en el proceso de elección. Asimismo se le realizó entrevistas a dichos candidatos y se les solicitó el Plan de Trabajo 2017-2022.

De manera paralela, la fracción mayoritaria del partido Movimiento Ciudadano, manifestó el voto a la propuesta que el Observatorio estaba realizando y al resultado que obtuviesen. Posteriormente la evaluación realizada fue presentada a los medios de comunicación.

Finalmente los diputados consideraron la evaluación realizada por el Observatorio Ciudadano de la Elección Ombudsman, siendo la primera vez en el Estado de Jalisco que las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) participan de manera protagónica en un proceso cerrado, en el que participan los legisladores. Esta experiencia única de gobernanza tiene gran importancia, pues está estrechamente vinculada con el mayor involucramiento en las políticas públicas por parte de la ciudadanía.

Juan Carlos Páez



Casos Nacionales

País: 

El Salvador

Problema público analizado (*entendido como un problema que no puede ser resuelto por un solo agente o institución y sobre el cual existen diversidad de interpretaciones y soluciones y que requieren de acuerdos para enfrentarlos*).

Elevados niveles de violencia contra las mujeres en El Salvador.

A través de la Encuesta Nacional de Violencia contra la Mujer 2017, se pudo constatar la magnitud del problema. La violencia de género ha impactado a 67 de cada 100 mujeres a lo largo de la vida, asimismo 34 de cada 100 mujeres ha sido violentada en los últimos 12 meses.

Liderazgos públicos más visibles en el caso presentado.

La Presidente y Directora Ejecutiva del instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). Ministras de la Junta Directiva del ISIDEMU. Presidente de la República y Secretario Técnico de la Presidencia. Aunado a ONGs, sector privado y medios de comunicación.

Acciones acordadas que apuntaron a solucionar o mejorar el problema público.

Durante el primer trimestre de 2018, en coordinación con la Dirección de Estadísticas, el ISDEMU realizó un análisis de resultados de la primera encuesta de violencia contra las mujeres.



La Presidenta del ISDEMU convocó a una junta directiva de alto nivel para consultar y acordar propuestas de estrategia contra feminicidio y violencia sexual. Como resultado, la presidenta del ISDEMU solicitó al Presidente de la República una audiencia.

En mayo de 2018, el Presidente de la República presentó la Estrategia de Prevención del Feminicidio y Violencia Sexual ante el Gabinete de Gobierno Ampliado (conformado por más de 90 ministerios e instituciones del Órgano Ejecutivo). Asimismo el Secretario Técnico de la Presidencia solicitó a todas las instituciones responder con carácter de urgencia las estrategias internas que serían implementadas para llevar a cabo la estrategia general de prevención.

En la actualidad, son más de 40 instituciones que han desarrollado acciones y mecanismos de seguimiento vinculadas a la estrategia de prevención contra la violencia hacia las mujeres al interior y exterior de las instituciones públicas.

Algunas externalidades positivas ha sido recibir el apoyo de medios de comunicación y la cooperación de empresas privadas para cumplir con las estrategias presentadas. Asimismo la Fiscalía General de la República, instaló una unidad especializada en delitos contra las mujeres.

Emely Susana Flores.



País: 

El Salvador

Problema público analizado (*entendido como un problema que no puede ser resuelto por un solo agente o institución y sobre el cual existen diversidad de interpretaciones y soluciones y que requieren de acuerdos para enfrentarlos*).

Resultados de la gestión económica y social fueron poco visibles para la población salvadoreña.

Liderazgos públicos más visibles en el caso presentado.

Presidente de la República, Vicepresidente de la República y Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia.

Acciones acordadas que apuntaron a solucionar o mejorar el problema público.

Ampliación del monto subsidiado al gas licuado y se brindó apoyo a la producción de café.

Se ha iniciado la elaboración de la propuesta de reformas a la Ley de la Micro y Pequeña Empresa vinculada al Fondo para el Emprendimiento y el Capital de Trabajo.

Puesta en marcha de la ampliación en 54 puntos “Salud Atiende” en Ministerio de Salud, y otras dependencias de salud pública.

Se inauguró el hospital Policlínico de Sonsonate del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.



En materia de seguridad pública, se ha apostado por seguir profundizando toda la reingeniería penitenciaria, entre otras acciones.

Franklin Giovanni Selva.

